

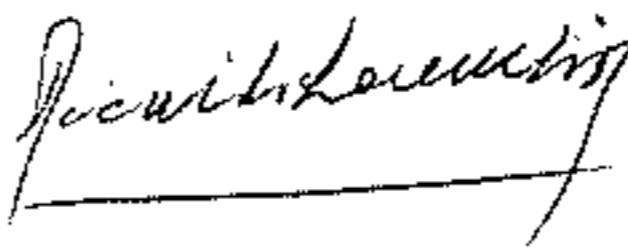
RESOLUCION
Nº 204 /92

EXPEDIENTE Nº 487/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.204

Buenos Aires,  de marzo de 1992.-

En atención al pedido de viáticos formulado a fs. 1 por la titular del Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de Córdoba, doctora Cristina Garzón de Lascano, a su favor, del señor Secretario doctor Miguel Angel Rizzotti y del Prosecretario Administrativo señor Eduardo Duval, con motivo de haberse tenido que trasladar con carácter urgente a la localidad de San Carlos Minas (Departamento Minas) a los efectos de llevar a cabo actos procesales en una causa que tramita por ante dicho juzgado, autorízase a la Subsecretaría de Administración a reintegrar los viáticos que -conforme a las respectivas planillas correspondan- a cada uno de los integrantes de la comisión oficial.-

Regístrese, hágase saber y devuélvanse las actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)